

ANUNCIO

El Director General de Recursos Humanos, (por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla), por Resolución número 199, de fecha 19 de enero de 2026, se ha servido decretar lo que sigue:

*“Visto el expediente tramitado por el Servicio de Recursos Humanos para la constitución de la bolsa de trabajo provisional de la categoría de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola de esta Corporación, conforme al resultado del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión de 2 plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola de esta Corporación (BOP núm. 168 de 29 de agosto de 2024); vista el acta, de fecha de 4 de diciembre de 2025, del tribunal calificador del referido proceso selectivo; y visto el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 15 de enero de 2026, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, **RESUELVO:***

PRIMERO: Aprobar la Bolsa de Trabajo provisional de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, conforme al riguroso orden de puntuación obtenido en el primer ejercicio de la fase de oposición del procedimiento selectivo instruido para la provisión de 2 plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola de esta Corporación (BOP núm. 168 de 29 de agosto de 2024), bolsa que estará en vigor solo hasta que concluya el proceso selectivo y se formalice la bolsa definitiva surgida del mismo, siendo la siguiente:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1º EJERCICIO
1	***9479**	MARFIL DIAZ, SUSANA	8,09
2	***2953**	CALERO LOPEZ, ALFONSO TOMAS	6,67
3	***1695**	CRESPO GALLARDO, CANDIDO	5,90
4	***5222**	FLORIDO PUERTO, LORENZO MANUEL	5,52
5	***8938**	MUÑOZ ESPINOSA, AVELINA	5,37
6	***4607**	MONTAÑO CARVAJAL, MARIA DEL MAR	5,19
7	***4625**	SOLIS ENCINA, FRANCISCO JAVIER	5,19
8	***6923**	CASTILLA AGUIRRE, CRISTINA	5,03

SEGUNDO: Publicar la citada Bolsa de Trabajo provisional de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento y en la página www.sevilla.org para general conocimiento.”

Sevilla, en la fecha de la firma electrónica de este documento.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. EL/LA JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. P.A. EL JEFE DE SECCIÓN DE SELECCIÓN.

Código Seguro De Verificación	xL3gXmrxFdVQfUv7TqjkVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Lucas-Viedma Jimenez	Firmado	19/01/2026 14:33:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xL3gXmrxFdVQfUv7TqjkVg==		

